



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 AGO. 2000

RES. H. N° 902 - 00

EXPTE. N° 4.542/00-

VISTO:

La nota elevado por la estudiante de la Carrera de Historia, Mabel Verónica Arispe, LU.N° 701.346, en el que solicita Adscripción al "Instituto: Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del CEPIHA, informa que el pedido efectuado fue aceptado por el término de un año, asignándole funciones a cumplir bajo la tutela de la Prof. Elizabeth Savic, debiendo colaborar en el volcado de material bibliográfico;

Que se debe proceder a emitir la correspondiente resolución de designación, solicitada por la Dirección de CEPIHA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR **Alumna Auxiliar Adscripta** a la estudiante de la Carrera de Historia, **Mabel Verónica Arispe**, LU.N° 701.346, en el "Instituto: Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología - (CEPIHA)", desde el 16 de agosto de 2000 y por el término de un año.

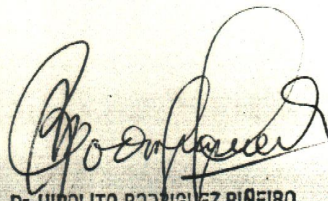
ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Dirección de CEPIHA, Prof. E. Savic, Departamento Alumnos y C.U.E.H..-

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES